EL CENTRO DE ESPAÑA

AÑO I — Alcázar de San Juan, 27 de Febrero de 1910. — NÚM. 5.

Realidades

La prensa de Madrid publica notas oficiosas, por las cuales sabemos que el Sr. Ministro de Hacienda, en su propósito de perseguir la defraudación en la contribución industrial, ha ordenado á las Delegaciones de las provincias, que emprendan una activa campaña de inspección.

Si las leyes fiscales de España obedecieran á un criterio equitativo y justo, y estuvieran servidas de modo irreprochable, no habría para qué dedicar una frase de comentario á las órdenes del Sr. Cobián; pero como entre esas órdenes y el derecho de la industria española existen multitud de circunstancias que alteran y desvían la recta intención que puede haber guiado al Sr. Ministro de Hacienda, vamos á cumplir nuestros deberes exponiendo unas cuantas razones.

No hablemos de números, que harían este artículo más largo de la cuenta: expongamos doctrina.

El Sr. Cobián se propone descubrir las ocultaciones que se realizan en la contribución industrial y conseguir que todos los industriales paguen al Estado, con arreglo á tarifa. Para ello lanza sobre los pueblos á los inspectores de Hacienda, que antes del período electoral, habrán incoado miles de expedientes de defraudación. Supongamos que este procedimiento es enteramente ageno á las próximas elecciones, que todo podría ser. ¿Pero sabe el Sr. Ministro de Hacienda como está compuesto el Reglamento de la contribución industrial? ¿Sabe cómo se realiza la gestión de los funcionarios dedicados á impedir el fraude?

La contribución industrial, como todas las leyes de índole contributiva, se ha elaborado merced á un cómodo criterio que podemos llamar «de acumulación», que consiste en ir aumentando el importe de las cuotas á medida que han ido creciendo las necesides del Tesoro. En todas cuantas reclamaciones han formulado los contribuyentes, ha prevalecido el informe de los centros oficiales, donde cada ciudadano es mirado como á un enemigo, y así se han ido sumando los errores, hasta llegar á términos de tal modo irritantes, que la industria tiene que buscar en el fraude, la defensa.

Las tarifas de la contribución industrial podrían ser aplicadas con relativa equidad en las grandes poblaciones, donde las industrias importantes tienen vida normal y donde las pequeñas acuden al sistema de agremiación, por el cual se puede distribuir el gravamen con perfecto conocimiento de la justicia; pero eso no sucede en los pueblos, donde, por punto general, la industria es de entidad escasa y de una vida lánguida y trabajosa; y en cuanto á las pequeñas, no hay ni base de población, ni lenidad legal alguna que pueda llegar á una imposición equitativa, porque más que industrias, son, como dijo Larra «modos de vivir que no dan de vivir». Y contra esto, no hay que invocar el recurso de los gremios, por que un sistema que consiente la horrible incultura en que se halla el país, no puede exigir que este conozca los beneficios de la civilización ni los peligros de la ignorancia.

Si por virtud de una acción fiscal violenta se tiene por defraudador al pequeño industrial, que no puede darse de alta en la contribución, porqué la cuantía de ésta no corresponde al beneficio de su trabajo y porque, aun queriendo, no puede pagarla, el gobierno actual llevará el hambre y la miseria sobre muchos miles de hogares.

El segundo motivo es todavía más grave; nos referimos á la conducta de los funcionarios de la investigación. Hay que vivir en los pueblos, y observar cómo se realiza la función fiscal, para conocer uno de los motivos más poderosos de nuestro estado económico y social.

Estos vicios y estas costumbres cierran el círculo donde se agita el sistema económico de España, empedrada de absurdos y de privilegios.

¿Crée el Sr. Ministro de Hacienda que por virtud de la persecución contra los industriales se obtendrá un mayor rendimiento para el Tesoro? Pues se equivocará. La ley de Alcoholes constituye un ejemplo: cuando se ha rebajado el tributo ha rendido más, y no es, ciertamente, porque antes pagaban menos los fabricantes. Lo que se conseguirá será la ruína de las pequeñas industrias, y que otras más firmes tengan que adquirir la equidad por el procedimiento más inmediato; se obtendrá también un incremento al régimen de corrupción y se irá laborando en pró del horror al Estado, idea disolvente y anárquica que acaba con los más puros y fecundos sentimientos de la ciudadanía.

Rebajar las cuotas contributivas para hacer imposible el fraude, descubrir la ocultación de la riqueza y purificar el sistema fiscal. He aquí las necesidades apreciadas por toda doctrina positivamente favorable al ideal de la patria. Lo demás, será propio de administradores, nunca de ministros de Hacienda de una nación que trata de reconstituirse y dignificarse.

LUCES Y SOMBRAS

PERDÓN, NO JUSTICIA

El indulto con que ha inaugurado el actual Gobierno la época de su mando, es un fruto normal y santo de la democracia, porque siendo ésta el predominio del pueblo en la función del Estado, lógico es que el organismo que á este representa, de un modo objetivo, se manifieste con los caracteres más esenciales del alma popular, inclinada siempre al perdón y á la reciprocidad humana; pero hay en ésto una consideración de índole práctica que interesa vivamente al orden general.

El agraciado con el perdón, no es el culpable; la satisfacción no es al delincuente, es á la sociedad, sobre quien cae la lluvia bienhechora de la misericordia. Más verdad contienen las últimas palabras del Cristo negando consciencia á sus verdugos, que las afirmaciones científicas de Lombroso y Ferri sosteniendo el estado morboso de los criminales. No es para éstos el indulto, sino para la colectividad que goza en la idea de la conmiseración con la esperanza del arrepentimiento.

¿Pero hay, en esta satisfacción, ofrecida al espíritu del pueblo, un concepto de beneficio social positivo?

¿Influyen los indultos, provechosamente, sobre la predisposición ó el hábito de delincuencia? Notemos que se trata de motivos de índole política, y así no es maravilla que el perdón sea interpretado por los culpables como francas invitaciones á la reincidencia. En nuestro sistema penitenciario, no hay nada tan pernicioso como el título liberador otorgado al presidiario, que falto de patios sombríos y arrojado del trato de las gentes, busca la mansión fría de su nueva naturaleza; en nuestro sistema político, no hay nada peor que la declaración expresa de inculpabilidad, porque siempre será el vivero de los nuevos delitos, no siempre reducidos á la esfera de la política.

Falta algo en el decreto de indulto. Los culpables debieran saber, por boca del Estado, que no es justicia lo que se realiza, sino perdón, en honor á la sociedad y á los ofendidos.

X.

«CARNET DE UN HUMILDE»

PROGRAMAS

Cuantos hemos dedicado una parte de nuestra vida al duro aprendizaje escolar, recordamos con desabrimiento, cuando no con terror, algo en que se cifraban nuestras más íntimas inquietudes y nuestros más recónditos sobresaltos. El instrumento de nuestra tortura no era el aula melancólica y lóbrega con su elevado techo, sus paredes desnudas y su aspecto inhospitalario y conventual; no era el odiado libro de texto, harto voluminoso y enrevesado, sobre el cual habríamos, más de una vez, apoyados de codos sobre el pupitre, de llorar las propias torpezas ó las ajenas injusticias. Era sencillamente el programa, escueto, implacable, al cual habríamos de sujetarnos en nuestros trabajos como á un odiado y estrecho patrón. Aquello significaba la ciencia oficial, ajena á toda comunicación de vida y espíritu entre discípulos y maestros, adversa á toda independencia de juicio, padrón de servidumbre que sobre nuestros cerebros sedientos de verdad, arrojaba como un grillete la rutina y el empirismo de muchos siglos de ignorancia y tinieblas.

Hubiéramos querido nosotros que fuera la realidad y no un criterio vulgar dogmático y aprioristeo quien fuera desarrollando ante nuestros ojos la complejidad del saber y que nuestra infantil curiosidad de una parte y la magna naturaleza de otra determinaran, mediante la cordial y afectuosa intervención del maestro, el asunto de nuestros estudios. Sin saberlo, coincidíamos con la moderna pedagogía que pide y reclama para el pensar una amplitud de inteligencia y una realidad de objetos y estímulos, que no caben en la rígida complexión de un programa.

Y ahora, cuando ya nuestras sienes blanquean, cuando nos hemos cerciorado de que son los índices los que deben seguir á las obras y no éstas á los índices ¿cómo hemos de mirar con agrado los programas políticos? La política es también ciencia y es arte y, sobre todo, es vida. Se comprenden en ella las orientaciones, los propósitos y aun la fijación de líneas generales. Anteponerla un programa total, una especie de articulado, es empequeñecerla y negar á lo real la intervención directa que ha de tener en todo trabajo y labor de los hombres.

Un político, en la oposición, obligado viene á exponer con lealtad su criterio en orden á los principales problemas de soberanía y también religiosos, jurídicos propiamente económicos y sociales; todo ello á reserva de irle modificando ó ampliando en función de la realidad. Una vez que llega al poder, el programa sobra. Es la vida misma la que ha de fijar el orden de los problemas, y la oportunidad la que ha de resolver la cuestión de eficacia. Llegar al poder y dictar un programa índice ya es un desconocimiento de las ideas y de las cosas que no es seguramente muy apropósito para hacer los más discretos y felices augurios.

***

Sostenía ya el poeta oriental Kalidasa, y han repetido luego todos los libros dolientes y amargos, que nada enseña como el desconsuelo. En fuerza de desengaños y desilusiones, hemos acabado los hombres ajenos á las intrigas de agrupaciones, por aprendernos de memoria los dos principales programas políticos que caben dentro de la Monarquía. Uno sole basarse en el orden; fundamántase el otro en la libertad; como si el orden y la libertad debieran ser cosas incompatibles, y el pueblo estuviera condenado á oscilar entre la licencia y la tiranía.

Los hombres que se llaman conservadores esperan á subir al poder para formular su programa. Y es siempre, poco más ó menos, el mismo: robustecer el crédito, afirmar la hacienda, imponer el respeto á la dinastía, al Ejército, á la Iglesia y á todo lo creado, mantener el orden y guiar á los pueblos por el camino de la moral. Dícense para ello numerosas disposiciones que hacen de nuestra legislación un cáos y de nuestro sistema de finanzas un laberinto. Al cabo de los años queda el programa sin cumplir, porque ni los respetos se imponen, ni el crédito se exige, ni la moral es susceptible de coacción. El famoso programa no sirvió más que para cerrar todo nuevo camino y hacer imposibles transformaciones, impuestas por la evolución de las sociedades que, á manera de cuerpos vivos, se modifican y transforman en el espacio y en el tiempo.

Y los demócratas monárquicos—¡oh peregrina paradoja, esta de la soberanía de todos y también de uno solo!—caen en idéntico pecado. Formulan programas, detallan reformas y aun planean leyes, reales órdenes y decretos. Luego vienen los intereses creados, los prestigios tradicionales y los obstáculos invencibles, á frustrar tan hermosas iniciativas. ¿Qué importa? Se ha fijado el cartel. Como la Venus de Giavone se alimenta de rosas, nosotros vivimos de programa. Haremos esto y lo otro y lo de más allá. Luego la realidad cambia los modos, y los tiempos gramaticales, y nos contentamos con decir:—«Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos hecho»...

***

¿Qué extraño es que no conmueva á las gentes el flamanto programa del Sr. Canalejas? Someter á las órdenes religiosas al derecho común, es, en verdad, deber elemental de estadista; pero ¿es posible hacerlo afirmando el carácter católico del Estado y reconociendo, por ende, la supremacía del Papa? ¿Cómo ha de contratar el pastor y la oveja, el siervo y el señor, la sociedad parcial con la absoluta ilimitada y perfecta? El fracaso es inevitable. Para poner coto á los perdurables desmanes del clero, no hay en España, y en todo el mundo, sino un camino: secularizar la vida civil.

Es muy bello el ofrecimiento de resolver la cuestión social persiguiendo los latifundios, creando arbitrajes, regulando el contrato de trabajo, suprimiendo el impuesto de consumos é ideando reformas á lo Asguith ó Lloid George. Pero ¿es que ésto es posible sin modificar el concepto absurdo de la propiedad y sin alterar en sus entrañas todo el derecho positivo? ¿Y cómo habrán de hacerlo quienes toman su fuerza, no de la representación popular, sino de la tradición, y su poder no de los humildes, sino de los privilegiados de la tierra? Bastará que ellos aparten su mano para que los programas y los gobiernos que los dictan caigan desplomados por la sola ley de la atracción y la inercia. Y es que para gobernar no basta un programa. Son precisas una voluntad y una independencia de juicio que—ya no los dijo en su epístola Rioja—no suelen tener ambiente en los alcázares.

***

Los pueblos tienen también su programa; pero no es limitado y mezquino como una fórmula de avenencia, sino ámplio y comprensivo como la vida. No ha sido formado con transigencias y disposiciones imaginativas, sino creado con trabajo y con lágrimas. Así, no se cuida de anuncios ponposos, sino de hechos positivos y reales. Quien sabe interpretar sus aspiraciones, halla siempre su apoyo y simpatía, llámese como quiera y designese con el calificativo que mejor ó peor le cuadre. Por eso, al juzgar á quienes alcanzan el poder, nunca les dicen—«Eres bueno ó abominable, porque esto harás» sino que esperan en silencio para poder decir un día: —Esto pudiste hacer; tal hiciste; por ello solo te he de juzgar y por ello te absuelvo ó te condeno.

Antonio Zozaya.

Aquellos polvos.

El agudo instinto de la opinión pública señaló, en la primavera del año anterior, el peligro para la nación española, de una guerra en Africa. De nada sirvieron las protestas justísimas de los españoles; el partido conservador estaba comprometido y resuelto á provocar el conflicto y éste surgió para dejar sepultados en el Riff miles de hombres y millones de pesetas.

Ya terminó la guerra, al menos oficialmente, porque para que terminara de un modo definitivo, sería necesario destruir el fanatismo musulmán, que seguirá matando españoles cada día. Pero ahora comienza otra guerra dentro de España; la guerra del fisco, que necesita recaudar treinta y seis ó cuarenta, ó más, millones de pesetas anuales para cubrir los gastos de ocupación de los territorios ganados por nuestras tropas.

Mientras los agentes fiscales toman buena nota de las pequeñas industrias, que no contribuyen, para incluirlas en los expedientes de defraudación, Alemania y Francia discuten el derecho sobre las minas del campo rifeño. ¡Admirable contraste!.

Aun suponiendo que el nuevo gasto con que se grava el presupuesto del Estado no rebase la cifra de treinta y seis millones de pesetas al año, es cosa para indignar el ánimo más tranquilo. La contestación que se da á los gritos de la riqueza pública, implorando auxilios, para que mediante una mayor prosperidad se satisfagan mejor las cargas del Estado, consiste en exigir nuevos sacrificios, que han de ir á parar al campo africano cuyos problemáticos beneficios discuten Francia y Alemania.

Ni canales de riego, ni carreteras, ni ferrocarriles, ni amparo á las sociedades agrícolas, ni fomento de la cultura nacional. Todo eso queda para luego; ahora paguemos treinta y seis millones de pesetas más al año, que es lo urgente.

Así lo ordenó D. Antonio Maura y Montaner, y todavía volverá á regir los destinos públicos para continuar su obra.

AL PASAR

La Novela Socialista

Es un hecho singular, que, la novela francesa, después de haber llegado á su fase experimental, no haya fijado su atención en las cuestiones obreras y en la organización militante del proletariado, que es lo que da carácter al socialismo moderno.

Pudiera creerse, al observar esto, que los grandes novelistas han sido más hábiles en consignar hechos que en preverlos. Sthendahl, únicamente, en *Luciano Leven*, ha hecho motivo de su argumento la preocupación desagradable de un joven oficial de servicio en Nancy, ante el temor de verse un día obligado á acuchillar á obreros hambrientos en las ciudades industriales de la Lorena. Balzac, tan solícito en su *Comedia humana* para describir el mecanismo de las instituciones, de la monarquía de Julio, y la tendencia de la clase media hacia los hombres y la fortuna, no ha previsto jamás el advenimiento del proletariado. Ni Champfleury ni Duranty, verdaderos jefes después de Balzac, de la novela de observación, tienen tampoco para nada en cuenta el movimiento y las aspiraciones del proletariado. El genio sintético de Haubert lo hizo claramente y prueba de ello es su *Educación sentimental*, pero no acertó á dar un cuadro completo.

Una mayor precisión se nota en la novela idealista. Jorge Land, no obstante lo bien ponderado y sereno de su temperamento, reflejó alguna vez las ideas socialistas, y Víctor Hugo en *Los Miserables*, tiene hermosas páginas, pero faltas de realidad. El primero que concibe y desenvuelve con aptitud la novela social es Zola, que en *Germinal* estudia, no sin cierta profundidad, la vida del minero y la trascendencia de la huelga; y, después, en *Trabajo*, la hipótesis del bienestar para todos los trabajadores.

No ha sido, sin embargo, Zola, el creador de la novela socialista, aun cuando merezca el honor de ser considerado como el modelo, hasta ahora, de este género literario. Existe, de tiempo atrás, un cierto número de novelas en las cuales se supone, casi siempre, que el hombre del siglo XIX se queda de pronto dormido y se despierta el año 2000.

La descripción de la vida social completamente nueva que entonces ante sus ojos se muestra, y el contraste de esta vida con los recuerdos de la civilización de nuestro tiempo, constituyen siempre el argumento de esta clase de novelas. Así el americano Bellamy hace asistir á su héroe á una vida corporativa y comunista, en la cual aparecen como instituciones principales los centros gratuítos; almacenes generales en que se pagan los artículos todos de consumo con bonos de remuneración del trabajo; grandes y hermosos jardines donde se esparcen y recrean los trabajadores, ó se calientan al sol los inválidos y los retirados del ejército industrial. Idéntico argumento, y casi idéntico desportar, han sido objeto de otra novela escrita por el inglés William Moris, que describe un porvenir de dicha, de generosidad y de riqueza general; tesis optimista á la cual ha puesto su contrario el inglés Wells, que pinta la población obrera, esclavizada y embrutecida, pasando su vida miserable en esas galerías subterráneas de las grandes explotaciones mineras, que son como un verdadero infierno capitalista.

De algún tiempo acá, unos cuantos escritores jóvenes se han dedicado á lo que debiéramos llamar edificación de la novela socialista. Al frente de este grupo debe figurar, con pleno derecho, M. Luis Lumet, hombre convencido y verdadero apóstol del arte social y el arte para todos. Propagandista infatigable de sus ideas, convoca en los barrios extremos del París obrero á esas pobres gentes que habiendo pasado todas las horas del día en la dura faena de un trabajo contínuo y penoso, consideran como un esparcimiento y una dicha oir, por la noche, durante un par de horas, hermosos versos, fragmentos de novelas ó un buen discurso, persuadidos de que esta educación por el arte es un elemento moral que da nuevas fuerzas al alma y al cuerpo para continuar al día siguiente, con mejores resultados, la lucha por la vida.

Eso mismo acaso ha inspirado á M. Linuet sus dos novelas; primero, *La Fiebre*, y luego, *El Caos*. Luis La chel, el héroe de aquella, es un jóven cuya única ambición se cifra en vivir para consagrarse á un fin elevado, cultivar el arte en su forma creadora, y si no alcanza á tanto, en esa forma aplicada; engendrar, ó por lo menos vencer ideas sanas y fecundas y contribuir á esparcir al rededor suyo, la mayor suma de bienestar y de ilustración posible. En *Caos* nos describe, de una manera viva, clara y llena de colorido estos nuevos medios que, en la vida política, ha creado el movimiento obrero. La acción pasa en los nuevos barrios, sanos y aireados, en que al presente vive una nueva clase de obreros inteligentes, libres y aptos para defender ideas generales y para leer con provecho economistas y filósofos en bien de los intereses de la clase á que pertenece. Sus personajes están dibujados con vigor y corrección; todos ellos tienen vida y están marcados con su rasgo característico, lo mismo el viejo obrero, tocado todavía del antiguo fuerismo mezclado con las opiniones de Carlos Marx, que el obrero de hoy que, en reuniones y comités electorales ó sindicatos, ó en grandes asambleas deliberantes, se apresta á defender, y defiende con elocuencia y conocimiento de la materia, el derecho y los intereses del cuarto estado.

Los tiempos actuales son revueltos y precursores de una gran transformación social. Las más opuestas teorías se hallan en lucha y mantienen enardecidos á los unos y en penosa indecisión á los otros. Pero, por esto mismo, es de esperar que un nuevo género literario en la novela se produzca y prospere; y por lo pronto es ya un bien que podamos recorrer con un guía tan discreto como Luis Lunet, todos estos grupos heterogéneos, á veces opuestos, y asistir así al nacimiento de una nueva época y de un nuevo factor que será, indudablemente, el principio en la historia de un no lejano porvenir.

Luis Salado.

Madrid 24 Febrero 1910

DE HACIENDA

Los nuevos presupuestos.-Aumento de ingresos.-La ocupación del Rif.

El día 24 tuvo lugar una conferencia en el ministerio de Hacienda, mantenida durante cuatro horas entre los señores Canalejas y Cobián.

El Ministro del ramo dijo á los periodistas que en la conferencia se había tratado, en líneas generales, de los problemas económicos pendientes, y especialmente de los presupuestos generale del Estado, que habrán de contener grandes reformas en lo que respecta al Ejército, á la Instrucción y á las Obras públicas.

Para conseguir los resultados que se apetecen, se confía en llamar á tributación las riquezas ocultas, perfeccionar los impuestos actuales, incorporar al Tesoro fuentes de ingresos que hoy no existen y algún otro medio más que pueda tener carácter de novedad. En general, el espíritu es de perfeccionamiento, juzgando éste preferible á las innovaciones.

Se trató del presupuesto de los gastos causados por la guerra de Melilla y por la ocupación de aquellos territorios, que representa TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESETAS anuales. En relación con este punto, se suscitó el estudio de si podría ser indispensable la concesión de un crédito extraordinario.

Moneda fraccionaria.

El Ministro de Hacienda ha dispuesto que se active la acuñación de 1.800.000 pesetas en moneda de cincuenta céntimos, y que por el Banco de España y la Compañía Arrendataria de Tabacos se ponga en curso dicha moneda fraccionaria.

La contribución industrial.

Se han dictado apremiantes órdenes para la investigación de la contribución industrial para descubrir las defraudaciones.

...«CON ESPECIAS»

El Sr. Conde de Romanones habla de respeto y afecto filial hacia el Sr. Moret.

¡Conmovedor! Los precedentes filiales del Conde abonan esa declaración. El Conde, en calidad de hijo, es de la madera de San Hermenegildo, del Príncipe de Viana, de Sancho el Bravo... Sobre todo, de este último. Es *sancho*, menos en el buen callar, y es *bravo*. Y por bravo y por sancho ha medrado políticamente, y sido causa de que el Sr. Moret pueda exclamar: ¡medrado estoy con tal hijito adoptivo!...

***

Si no en el filial afecto, en el respeto, más profundo que un lecho de corales, hacia el Sr. Moret, se identifica con el Conde el propio Sr. Canalejas.

De semejante peregrino respeto no podremos decir con el regocijado Baltasar de Alcázar:

«Si es ó no invención moderna,
¡vive Dios! que no lo sé...»,

pues nosotros sí sabemos que la patente de invención de esa clase de respeto que comparten entrambos jóvenes exministros ó exjóvenes ministros corresponde á Pedro Crespo, el celebérrimo Alcalde de Zalamea: fué el primero, de que tengamos noticia que ahorró con muchísimo respeto...

***

Copiamos de *Heraldo de Madrid*: «Cansa nalejas quiere. Así lo ha demostrado con sus idas y venidas, con sus vueltas y revueltas, más útiles seguramente que las del esquilón de la *otra fábula*...» No nos oponemos á que se reconozca la utilidad de las del Sr. Canalejas, mas sí á que el articulista levante el falso testimonio al fabulista, de atribuir al esquilón en *la otra fábula*, ni en *la una* ni en *ninguna*, idas y venidas, vueltas y revueltas.

El estimable articulista ha resbalado la mirada por el texto del fabulista, quedándole el ruído áspero del esquilón en los oídos, y escabullóndose de su retentiva la instabilidad de la esquiva ardilla. A esta es á la que el fabulista imputa idas y venidas inútiles, vueltas y revueltas desaprovechadas. ¡Vamos, que confundir á la ardilla con el esquilón! Dicho articulista se desayunará indistintamente con huevos ó con castañas, sin acertar á saber que no se parecen ni vistos, ni paladeados.

***

Las primeras declaraciones del señor Muñoz, nuevo Gobernador de Barcelona, se apartan de lo vulgar tanto como su apellido.

Afirma que es ajeno á la política por completo y que se dedicará á la administración.

¿A cual?—cabe preguntar—¿A la de Rentas Estancadas ó á la de Loterías? En una de estas, en el último sorteo, ha sido extraído su nombre para el desempeño del cargo. Es una improvisación por el estilo de la de su homónimo de Tarancón, en los felices tiempos de Isabel II.

Ese tópico ó sonsonete de cuantos toman posesión de cargos oficiales por sorpresa, obligados á decir algo sin saber qué se proponen hacer, es más chusco en este caso, por tratarse, no ya de un Alcalde ó de un Delegado de Hacienda, sino de un Gobernador civil, que es el cargo político por excelencia. Si un Gobernador Civil no hace política, ¿qué hará? Es caso parecido al de un médico que dijese que él se proponía no diagnosticar, sino recetar... Un Gobernador, Sr. Muñoz, tiene poco ó nada que administrar, en la usual acepción de la palabra. A no ser que estorbe al Sr. Muñoz el nombre de *política* y quiera imitar á los andaluces y á los supersticiosos cuando llaman á la... *bicha*, bicha, designando la política con el nombre de administración.

Añade «que no tiene programa determinado (así se examinan los malos estudiantes), no obstante lo cual se propone mejorar el funcionamiento del patronato de jóvenes.» Pues también se le agradecería que procurase mejorar el funcionamiento del patronato de huéspedes, imponiendo á las patronas el saneamiento del cocido sin mermas y de las chuletas sin esquirlas. Y ya tendría otro reglamento escrito la ancha página en blanco del programa del Sr. Muñoz.

Las carreteras.

Son de tal naturaleza las quejas que recibimos acerca del estado de las carreteras de Argamasilla y Pedro Muñoz, que nos vemos obligados á tratar de nuevo este asunto, para demostrar que estamos dispuestos á servir los intereses públicos, llegando en esta labor hasta donde sea menester llegar.

Hemos visto ambas carreteras, y no hay medio de describir el estado en que se encuentran, sin que la descripción parezca exagerada. A pié es imposible, de todo punto, transitar por ninguna de dichas vías. El tráfico se realiza por los caminos y á través de los campos, donde los carruajes quedan atascados y volcados.

No hay pueblo alguno de España, como no pertenezca á la Mancha, capaz de tolerar un abandono de esta naturaleza, porque si el perjuicio que sufren los intereses materiales no fuera bastante para que tuviera lugar una protesta en debida forma, debiera servir de estímulo á ella el aspecto de burla desdeñosa y la condición de insulto que tiene esta incuria contra el derecho de los ciudadanos.

Hemos llegado á la jefatura de obras públicas de Ciudad Real y un Sr. Ingeniero nos ha manifestado que es cierto que en dicha oficina se recibió el aviso del envío de un crédito para el arreglo de la carretera de Pedro Muñoz á Tomelloso, pero este crédito no ha llegado á hacerse efectivo en la capital de la provincia; y en cuanto á la carretera de Argamasilla, no hay consignación para atender á su mejoramiento.

Trasladamos estas notas al señor don Melquiades Alvarez, para que tenga conocimiento de que las gestiones que realizó cerca del Ministro de Fomento anterior, no han sido respetadas por el actual y vamos á formular al Sr. Calvetón una pregunta interesantísima.

Los pueblos de Tomelloso, Argamasilla y Pedro Muñoz, se encuentran aislados: no pueden realizar su tráfico; no están servidos por el Estado en la necesidad más urgente de su vida material; las reclamamaciones atendidas por el anterior Ministro, se han olvidado. ¿Qué han de hacer para vivir? ¿Es que para que el Gobierno cumpla estos deberes elementales, han de acudir los pueblos á la violencia?

Si el Sr. Ministro sigue en silencio, es que autoriza este último procedimiento y en tal caso, por obedecer nosotros al Gobierno, tendremos que decir á la opinión pública de la Mancha, cómo y por qué caminos puede hallar satisfacción á sus justas demandas.

Información política.

DESDE MADRID

Ha terminado el pleito de los liberales, con la declaración de que el partido que acaudilló Sagasta y que siguieron usufructuando, de mala manera, Montero Ríos y Moret, ha muerto definitivamente. El Sr. Moret no se retira de la vida política por que no puede, y no continúa en ella por la misma causa. El Sr. Montero queda como siempre, agarrado al Gobierno para bien de su afortunada descendencia. Podrán hundirse las esferas, pero quedar Montero Ríos fuera de los beneficios del poder, eso es metafísicamente imposible.

El Sr. Canalejas ha conseguido afirmarse en el Gobierno, hasta nueva orden, que vendrá tan pronto como el jefe del Gabinete pretenda dispararse por los campos de la democracia, pero por de pronto, ya podemos contar con la disolución de las Córtes actuales y la convocatoria de las nuevas. Luego el Sr. Maura dirá.

El relevo de dos coroneles de guarnición en Sevilla, ha sido un tema muy comentado ayer y hoy en los círculos políticos, por que ese acto del Gobierno, ha producido la dimisión del general Delgado Zulueta; pero el Sr. Canalejas, á quien todos los montes parecen sembrados de orégano, ha quitado importancia al asunto.

Las conferencias entre personajes políticos han menudeado hoy. El señor Dato ha conferenciado con el Sr. Moret y después con el Sr. Canalejas y este con una buena porción de exministros liberales; pero al decir de los interesados, todo es cosa de cortesía.

Por último, se afirma que el Sr. Moret publicará en breve, unas declaraciones para que el país sepa, que dicho señor no aceptará cargo alguno en lo sucesivo y que licencia á sus amigos, para que éstos dirijan sus pasos por el camino político que mejor les acomode.

La nota dominante en las esferas verdaderamente democráticas, es de espectación, porque no hay nadie que crea en la posibilidad de que se deje obrar al Sr. Canalejas.

X.

Madrid 25-2-1910.

INFORMACIÓN COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES

Mercados de vinos y alcoholes.

La Mancha.—El comercio vinícola de la Mancha no ha tenido variación durante la última semana por la que se refiere á las cotizaciones, pero acusa disminución sensible en las transacciones, no obstante lo cual el precio es firme en todas las plazas.

La generalidad de los pueblos de esta comarca, vende á 2'50 pesetas arroba; Valdepeñas cotiza cincuenta céntimos mas y Tomelloso algunos céntimos menos, los vinos comunes.

Tomelloso ofrece sus alcoholes á 1,30 pesetas sobre vagónmo hay demanda y las fábricas están paralizadas.

Ecos de Alcázar

Espectáculos

Esta noche se celebrará en el Casino principal una velada musical, organizada por la «Unión Musical Alcazarense»

Teatro

Sigue actuando, con éxito, en el teatro Moderno, la compañía que dirigen los señores Portillo y Hueso. Las tiples señoras Coll, Reparaz y señorita Peñarrubia, obtienen muchos aplausos por su esmerada labor artística.

NOTICIAS

Natalicio.

El día 20 dió á luz, con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la esposa del ilustre orador D. Melquiades Alvarez.

Madre é hija se hallan en perfecto estado de salud.

El CENTRO DE ESPAÑA envía á la venturosa familia su más sincera enhorabuena.

Reformas en la estación de Criptana.

Para que corra el plazo de reclamaciones, se anuncia oficialmente, la necesidad de la ocupación una parcela de terreno en el término municipal de Campo de Criptana, para las obras de ampliación y modificación de las vías y muelles de la estación férrea de dicha localidad.

Pensiones á las familias de los reservistas.

La Caja de Reclutas de esta capital avisa á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas procedentes de los pueblos afectos á la circunscripción de dicha Caja, y que fueron llamados á filas, para que perciban en la expresada oficina militar, las pensiones de cincuenta céntimos diarios que les fueron concedidas.

Para el cobro se requiere la presentación de documento de identidad y la cédula personal.

Declaración de capacidad.

Por real orden de Gobernación se ha resuelto un recurso de alzada procedente de Herencia é interpuesto ante dicho ministerio en el sentido de que procede anular todo lo actuado en el expediente respectivo, y declarar con capacidad para ser concejales del Ayuntamiento expresado á D. Matías Calleja y D. Leopoldo Almédida.

Viajero

En el tren mixto de anteayer pasó por esta estación, para Albacete, nuestro distinguido amigo D. Pablo Plaza, nuevo Gobernador civil de aquella capital.

Fallecido.

El viernes recibió sepultura en Socuéllamos, el cadáver de D. Pedro Navarro Avila, persona muy querida y respetada por aquel vecindario y por los muchos amigos que supo conquistar. A su atribulada familia enviamos el testimonio de nuestro dolor.

Ferrocarriles estratégicos.

Por reales órdenes publicadas el día 24 en la *Gaceta*, se abre concurso de proyectos para el ferrocarril estratégico de Valdepeñas por Infantes y Villanueva de la Fuente á Alcaraz.

Este ferrocarril se proyectará con vía única de un metro de ancha, enlazando con todos los que lleguen á puntos servidos por los mismos y estarán dotados de material apropiado para el transporte de piezas de artillería de 4.500 kilogramos de peso máximo y de 4'20 metros de largo en su mayor longitud.

Los proyectos, en los cuales puede adoptarse la tracción eléctrica, si es preferible á la de vapor, y que irán firmados por facultativos competentes con título expedido en España, podrán presentarse hasta el 26 de Octubre del año actual.

Tratados de comercio.

Se ha reunido la comisión española de tratados de comercio para estudiar principalmente el estado de las relaciones comerciales con Bélgica. Este país disgustado con los aumentos de derechos que Francia introduce en sus aranceles, en virtud del proyecto de reforma pendiente de discusión en el Senado, se propone tomar represalias, y entre ellas elevar los derechos de los vinos.

La medida puede perjudicar en gran manera al comercio de vinos españoles, y la comisión de tratados ha propuesto al Gobierno lo que á su juicio procede hacer para evitarlo.

Crónica de la Guerra de Africa.

Hemos recibido los cuadernos 21 y 22, y por estar estrechamente ligados con la campaña, en ellos se tratan de los sucesos ocurridos en Cataluña en la última decena de Julio, empezando por dar á conocer la situación de Barcelona.

Los hechos ocurridos se relatan con detención é imparcialidad, y al texto acompañan multitud de fotograbados de los conventos é iglesias destruídos por los incendiarios, tomados antes y después de ser quemados.

Los pedidos de la Crónica pueden hacerse en las librerías y admitir suscripciones ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

PAISAJES DE LA MANCHA

V

Por el camino.—Las Carrascas del Miliciano.—Un episodio.

Por el lado derecho se desliza rápidamente el Guadiana, encauzado desde el Puente del Rey por tosco canalillo y cubre el *Baño del Infante*, único recuerdo de aquel D. Sebastián, antiguo dueño de estos parajes, de nuevo recobrados al reconocer el trono de Isabel II. El tal Baño no es sino un pequeño ensanche del Canal, que todo pudo ser menos lo que la tradición ha conservado.

Varias corrientes, hijas del Canal ó de brotes que surgen hervorosos, corren á saltos, lanzando al viento sus espumas blancas; el paisaje ha sacudido su modorra; las aguas multiplican sus ruídos y esparcen su fecundidad pintando con manchas verdes la hondonada.

La laguna del Cenagal, una de las dos *sobrinas de la dueña Ruidera*, cubre la cuenca hasta Mirabete, donde otra vez se escucha el girar de las dinamos transformando la energía del Guadiana en haces de luz y fuerza ponderable.

Mirabete se apoya sobre el borde de una meseta calcárea, en cuyas oquedades tejieron las aguas y los siglos sus lindos encajes de piedra. Más arriba otra laguna, la *Coladilla*, esconde sus bordes entre los carrizales.

La cuenca regulariza sus contornos en dos líneas sensiblemente paralelas y rectas, formadas por elevados cerros y cubre el fondo la *Cueva Morenilla*, tercera laguna, cuya superficie refleja el obscuro verdor de los montes, como limpio y pulido espejo.

A la izquierda, en suave declive de dos cerros, se abre un pequeño valle cubierto de tomillos; junto al camino, álzanse las encinas jigantes, muestras de una naturaleza enérgica y ejemplos mudos de la Historia.

Las Carrascas del Miliciano son dos soberbios ejemplares, verdaderamente gemelos, por su proximidad y semejanza. Sobre sus brazos retorcidos se eleva el obscuro y apretado ramaje que forma en cada encina la copa redonda como un globo enorme. Entrambos árboles presiden la hermosura del paisaje, al que prestan una nota de eternidad solemne, y al fresco de sus sombras, se ha repetido mil veces el eco de la tragedia que presenciaron los añosos troncos; quizás porque estos sirven de eslabón á la cadena del pasado, las Carrascas del Miliciano serán siempre dos objetos venerados por el respeto de las gentes manchegas.

Un testigo de aquella tragedia vive todavía. Cuando le pregunté detalles de la sangrienta jornada, sus ojos, sin luz, buscaron con siniestra fijeza el sonido de mis palabras; el venerable rostro, frío por la mudez de sus pupilas, perdió de pronto la sonrisa de su vejez plácida, y al punto adquirió la expresión dura con que se acusa y se maldice.

(Se continuará.)

CARTA SEMANAL

Por la región.

Tomelloso

El más grande desatino que puede expresarse en punto á la psicología de los pueblos, es la afirmación de que éstos buscan la paz de la política, porque ni eso es cierto ni ese es el camino.

Los hombres se pasan la vida maldiciendo la lucha política y haciendo invocaciones á la tranquilidad. Todo es motivo de censura cuando no brinda una paz octaviana; no hay político sincero ni hombre verdaderamente patriota en tierra de España, y cuando no tenemos ejemplo á quien acudir, echamos mano del registro extranjero y les damos el gran jabón á señores á quienes no conocemos por lo cual les atribuímos valores con que acaso no soñaron jamás.

Si tratamos de la naturaleza de un distrito, no hay que darle vueltas; el peor es aquel en que se celebra la conversación, aunque no conozcamos, ni por el mapa, uno solo de los demás.

Pero supongamos que un distrito, ó solamente un pueblo, consigue la paz tan deseada y es de ver cómo salen pajarracos, de mal agüero, deslizando insidiosamente las malas aventuras. Y no es lo peor que tiendan el vuelo tales cuervos, sino que los hombres de pro, los escuchan. Eso sí, para reírse bonitamente, pero les escuchan.

Todo esto y mucho más que no digo, porque la filosofía y el agua, son cosas para usadas con gran circunspección y cuando se piden, todo esto, repito, me lo sugiere el ambiente que respiro por todas partes, ahora que hemos dado en esperar la disolución de las Cortes y la consiguiente elección de unas nuevas. Si en alguna parte no hay para qué contar con la lucha electoral, parece como que la gente no está conforme. Y el caso es que nadie lo declara, como no sean esos pajarracos que van buscando la carne podrida; pero no tengo duda de que sin desear el encono de las pasiones, como es de rigor en tales contiendas, resulta que falta algo de interés cuando no se verifican, y todos sentimos esa falta.

Los electoreros que rastrean su propio beneficio, sin poseer *vientos* adecuados para ello, utilizan, sin darse buena cuenta, esos caracteres del alma de las muchedumbres. Gracias á esos defectos humanos crecen una multitud de insignificancias que se alimentan de la deslealtad y de la intriga, y digo que crecen solamente por que jamás llegan á medrar; pero dan guerra hasta que los destruyen las mismas causas que los enjendraron.

La lealtad á las personas y la consecuencia y fidelidad con las ideas, son conceptos de gracia demasiado borrosos todavía en la mayoría de los cerebros rurales. Cuando las masas realizan un movimiento, es muy raro que lo hagan sin el estimulante de la idolatría. La obra de los hombres amigos del bien público, está en ir transformando esos sentimientos por funciones conscientes, que puedan encauzar la voluntad por firme camino.

Claro es que de todas estas circunstancias, siempre se obtiene alguna observación útil. Cuando menos la de conocer el terreno, y eso siempre es una ventaja para el caminante. Si estos momentos, en que se agitan los humores políticos, sirven para destruir algún error, para borrar una diferencia ó para limar un encono, hay que alegrarse, y si además ofrecen la ocasión de llegar á lo íntimo de algunas malas personas, entonces miel sobre ojuelas.

Quizás algunos lectores no me hayan entendido, pero lo que es yo sí que me entiendo.

***

Pocas noticias tengo que comunicar: una es la llegada de D. José Vicente Espinosa con su esposa: una bellísima y joven jerezana.

Inmediatamente después de celebrado el matrimonio en la hermosa población andaluza, salieron los nuevos esposos para Madrid, y á los pocos días han regresado á este pueblo, donde se han establecido definitivamente, rodeados de abundantes y merecidas simpatías.

—Don Ramón Ugena continúa en su finca de Las Balsillas atendiendo al restablecimiento de su salud.

Y paro de contar.

El Corresponsal.

25 de Febrero.

EXTRANJERO

NOTICIAS COMERCIALES

FRANCIA

Mercado de vinos.—La situación del mercado de vino sigue siendo bastante buena, iniciándose cada día la mejora de este negocio.

En algunos puntos se han hecho últimamente operaciones de relativa importancia, vendiéndose mejor que nunca los vinos del Rosellón, tanto por su calidad excepcional cuanto por la escasez de producción en otros Departamentos. Así, cuando sea mayor el consumo, la animación, que ha empezado ya á imperar, ha de ir en aumento y se llegará á las vendimias de 1910 con muy pocas existencias en las bodegas.

Los vinos siguen, pues, con precios sostenidos, y se espera que los que alcancen este año serán remuneradores.

Los vinos blancos se cotizan de 1,80 á 2 francos el grado; los rosados de 1'70 á 1,80; los llamados *petit vins* son muy buscados y se pagan de 1,65 á 1,75 francos el grado; los de 10 á 11 grados de 1.50 á 1.60; las clases buenas, de 12 á 13 grados, de 22 á 25 francos el hectolitro, y los vinos superiores, de 14 á 16 grados, de 35 á 45 francos, pagándose algunos hasta 50 francos el hectolitro.

Las salidas de vinos de casa de los propietarios durante el mes de Diciembre de 1909 fueron de hectolitros 298.555. Las de Septiembre, Octubre y Noviembre, de 943.574.

Total de las salidas durante los cuatro meses: 1.249.129 hectolitros.

Stock comercial en 31 de Diciembre de 1909: hectolitros 332. 407.

TURQUÍA EUROPEA

El Dragoman de la Legación de España en Constantinopla Sr. Fernández, ha enviado al Ministro de Estado un interesante estudio sobre el comercio de España en Turquía. De dicho trabajo tomamos las afirmaciones últimas que pueden ser útiles á nuestros lectores.

Para lograr una expansión comercial es preciso que nuestros exportadores comprendan las necesidades actuales, que pueden resumirse así:

1.° Ir por sí mismo á estudiar sobre las plazas los gustos de la clientela oriental; este viaje, con las facilidades de hoy, no constituye un gasto muy crecido y á más tienen ocasión de ver unos países muy interesantes bajo el punto de vista arqueológico y topográfico.

2.° Producir artículos baratos imitando los de la competencia extranjera cuyas muestras es fácil adquirir.

3.° Estudiar los medios de transporte, rapidez y economía.

4.° Vender c. a. f. (coste, flete, seguro) puerto de destino, lo que es fácil calcular con las tarifas establecidas para todos los puertos de Oriente por la Compañía de Mensajerías Marítimas francesas y otras.

5.° Entregar los géneros conformes á las muestras sobre las cuales se han hecho los pedidos.

6.° Conceder algunas facilidades de pago mediante créditos que varían de cuatro á seis meses si se han obtenido informes favorables sobre la solvencia de los compradores.

7.° Por fin, la cuestión, la más importante: elección de representantes en las plazas y envío de viajantes de comercio. La mediación de un representante es aquí indispensable y siempre provechosa si es persona competente y goza de buena reputación. La llegada en épocas propicias del viajante de comercio es también absolutamente necesaria si se quieren mantener y fomentar buenas relaciones con los clientes.»

ALEMANIA

La Aduana de Hamburgo, en el corriente mes de Enero, ha rechazado un envío de 40 barriles conteniendo vino blanco de la Rioja, fundada en que los resultados del análisis señalaron 256 miligramos de ácido sulfúrico por litros cuando según la ley vigente de vinos en el Imperio alemán sólo se permite hasta 200 miligramos.

—La firma Jos, Bloemendal de Hamburgo (Hopfenmarkt 16), desea adquirir grandes cantidades de bellota de España, para lo cual suplica á todos aquellos cosecheros ó productores que estén en condiciones de exportarla que le envíen muestras con precios.

—Una casa hamburguesa se ha dirigido al Consulado General de España en Hamburgo en solicitud de casas españolas (de Murcia y de Alicante), que quieran vender alcaparras. Las ofertas deben hacerse en barriles conteniendo de 60 á 65 kilos. El pago se hace después de haber visto la mercancía en el puerto y conforme con la muestra.

MARRUECOS

(Mogador).

Fletes.—Para Alemania, 20 marcos y 10 por 100 de capa por tonelada. Los granos á 8 marcos netos tonelada.

De Alemania, 25 marcos tonelada y 10 por 100 de capa.

Para Francia, 25 francos tonelada. Cera, 30 francos. Granos 10 francos.

De Francia; Azúcar, 15 francos tonelada por los vapores franceses, y 12 francos por los italianos.

Para Inglaterra, 20 chelines tonelada. Granos, 10 chelines. Por la competencia entre las dos compañías inglesas que visitaban este puerto, «Royal Mail» y «Power Line», llegáronse á bajar los fletes para los granos á 2 chelines y 6 peniques; subieron luego á 5 chelines, y están ahora á 7.

De Inglaterra á 25 chelines tonelada.

Para España: Á Málaga, 40 pesetas tonelada; á Barcelona, de 55 á 60, y á Canarias, 25 y 10 por 100 de capa. Los huevos pagan 2,50 pesetas por caja de 1.440 huevos de un peso aproximado de 100 kilos.

***

La moneda española ha alcanzado y alcanza un premio que oscila entre 32 y 45 por 100 sobre la hassani.

Mejoras introducidas que favorecen al comercio.

La telegrafía sin hilos. Gracias á ella Mogador puede comunicarse con el mundo entero. La tarifa es 50 céntimos de franco por palabra hasta Tánger, aplicándose luego las tarifas de Tánger al punto de destino.

Instalación del correo diario con Saffi por la Estafeta española. Las Estafetas alemana, inglesa y francesa lo tenían ya.

El correo diario con Marrakesh por las cuatro Estafetas dichas, que hace un total de cuatro correos diarios con la capital del Sur.

En el Correo inglés el establecimiento de los paquetes postales pagaderos á su recepción.

En el Correo español la apertura de la Estafeta al servicio de valores declarados y el pago de los sellos en moneda hassani. Frente á todas estas mejoras hay que colocar una pérdida: El servicio postal que subvencionado por el Ministerio de Marina de Francia hacía semanalmente un vapor francés con motivo de haber varios cruceros destacados en esta costa, ha cesado. Hoy tenemos sólo un correo quincenal; lo hace la misma Compañía que desempeñaba el otro, y empieza el viaje en Orán para terminarlo aquí.

Puede también contarse entre las mejoras la apertura de un nuevo y cómodo Hotel (con él son ya dos los que hay en Mogador), propiedad del Agente de la Compañía de vapores «Royal Mail», que se ve muy concurrido por los turistas que ésta trae.

Pero la mejora que más interesa y que con más impaciencia se espera por el comercio en general y el español en particular, es el servicio marítimo quincenal con España que dispone la promulgada Ley de Comunicaciones Marítimas, y gracias á la que tendremos, entre otras cosas, los tan deseados paquetes postales con España.

DINAMARCA

Métodos de pago en las plazas comerciales.

Por regla general, el importador danés de artículos procedentes del extranjero exije tres meses de crédito para el pago de su importe, y sin garantía, y no hay más remedio que asumir este riesgo si se quiere comerciar con ellos, pues á su vez conceden tres meses de crédito á sus clientes en el reino. Si el Agente por medio del cual se verifica la importación garantiza el pago de la misma bajo su propia responsabilidad, suele recibir un aumento de 2 ó 3 por ciento en su comisión. En contadas ocasiones se paga al contado, contra el conocimiento de embarque, especialmente tratándose de productos fáciles de sufrir deterioro; pero en tales casos suele el importador reclamar el derecho de inspeccionarlos previamente. Cuando se compran grandes partidas ó la carga total de un buque, como carbón, cereales, alimentos de ganado, café, azúcar, arroz, etc., el importador, generalmente, se entiende con un Banco que recibe los conocimientos de embarque á cambio del pago al contado ó de su aceptación.

El procedimiento más conveniente para hacer efectiva una deuda de este género, es dirigirse á un procurador de respetabilidad que, generalmente, percibe 10 por 100 por hacer el cobro y 5 por 100 más si hay litigio. Los gastos de procedimiento, que en Dinamarca son muy pequeños, suelen ser satisfechos por partes iguales por los dos litigantes. Algunas veces sentencia el tribunal el pago de costas, pero éstas son sólo las referentes al tribunal y no incluyen las del procurador.

Las demandas en reclamación del pago de una deuda son siempre decididas con prontitud por el Tribunal correspondiente. Con arreglo á la ley de 6 de Abril de 1906, el vendedor puede reclamar al comprador 6 por 100 de interés á partir del día en que debió verificar el pago, y si no se hubiera estipulado una fecha para el mismo, se contará el 6 por 100 desde el día de la entrega de la mercancía, ó si hubiera habido demora en la entrega por culpa del comprador, desde la fecha en que empezó tal demora. Cuando el comprador recibe una factura del vendedor en la época del vencimiento del pago, empezará á contarse este interés sin necesidad de otro aviso.

Estab. Tipográfico de Castellanos Hermanos.-ALCÁZAR.

Cuadro de la producción vinícola de España en el año 1909, según datos publicados por el Ministerio de Fomento, comparada con la del año 1909.

REGIONES		NUMERO de hectolitros en 1909.	NUMERO de hectolitros en 1908.	DIFERENCIA En más en 1909.	DIFERENCIA En menos en 1909.	CUANTIA por °/₀ de la diferencia.
1.ª Región	Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca	1.368.412	2.226.421	»	838.009	— 38 °/₀
2.ª Región	Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz	1.908.345	3.392.359	»	1.484.014	— 40 °/₀
3.ª Región	Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y Soria	1.381.766	1.747.790	»	366.024	— 20 °/₀
4.ª Región	Zaragoza, Huesca, Teruel y Logroño	887.170	1.006.420	»	119.250	— 11 °/₀
5.ª Región	Santander, León, Palencia, Zamora y Salamanca	760.477	890.025	»	129.548	— 14 °/₀
6.ª Región	Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Oviedo	706.954	1.239.892	»	532.938	— 42 °/₀
7.ª Región	Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa	147.053	93.585	53.468	»	+ 36 °/₀
8.ª Región	Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona	4.276.832	3.800.379	476.453	»	+ 14 °/₀
9.ª Región	Valencia, Alicante, Castellón y Murcia	2.535.016	3.212.306	»	677.290	— 21 °/₀
10.ª Región	Granada, Jaén, Málaga y Almería	190.425	149.036	41.389	»	+ 22 °/₀
11.ª Región	Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva	465.718	533.458	»	67.740	— 12 °/₀
12.ª Región	Baleares	113.888	124.652	»	10.764	— 8 °/₀
13.ª Región	Canarias	25.855	104.394	»	78.539	— 75 °/₀
		14.767.911	18.520.717	571.310	4.324.116	— 20 °/₀

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA LOCOMOTORA

Gran Fábrica de Licores

Y

Bodegas de Vinos

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

CEMENTO DE PORTLAND

Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

PATRICIO UBEDA

(Sucesor de Rafael Ballester)

Alcázar de San Juan

Esta Casa está premiada en las Exposiciones de San Luis (E. U. A.) en 1904, Medalla de Oro. Primer premio de Honor, en los años 1902-1904; y Exposición Internacional de Madrid, Medalla de Oro y Cruz, en el año de 1907.

EL CENTRO DE ESPAÑA

SEMANARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA.—Año . . . . . 6 *pesetas.*

— *Semestre* . . . . . 3,25 —

Anuncios á precios convencionales. — *Pago adelantado.*

Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

GRAN FABRICA DE CALZADO

DE

Pedro Palmero

HERENCIA (Ciudad Real)

En ésta nueva fábrica, montada con toda clase de maquinaria moderna, se construye con lujo cuanta clase de obra se encargue.

Obra para dentro y fuera de la Península.

EXPORTACION A PROVINCIAS

FABRICA DE SALCHICHON

SAN LORENZO DE BAGA.—(Falda de los Pirineos)

JUAN NOGUERA

Oficinas: Plaza Nueva, núm. 9.—BARCELONA

LA UNIÓN MONTANESA

VIUDA DE APOLINAR POLANCO

FABRICA de CHOCOLATES

CAFÉS TORREFACTOS

Plazuela de la Cruz Verde, 2 y 3.--VALLADOLID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

CASTELLANOS HERMANOS

Confección de toda clase de trabajos tipográficos, y especialmente en obras de lujo y Estadística.

Alcázar de San Juan. *San Francisco, 15.*

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

DE

BENIGNO ALAMINOS NAVARRO

Encuadernaciones de toda clase de obras, tanto de lujo como económicas.

Los suscriptores de *La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, Blanco y Negro, La Novela Ilustrada, A B C, Por Esos Mundos, etc., etc.,* formarán una elegante biblioteca.

Flores y Macanás

EXPORTADORES DE PIMENTON

Especialidad y Baratura

Espinardo.—MURCIA

EL ÁGUILA

FABRICA DE ARTICULOS DE CONFITERIA

Conservas de frutas en almíbar.

Caramelos y Bombones.

Jarabes, grajeas y peladillas de todas clases.

PEDRO CREUS SELVAS

Consejo de Ciento, 396.—BARCELONA.

Depósito: ALCÁZAR DE SAN JUAN

Comestibles y Salchichería

Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de

Mariano Díaz

Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos

Independencia, 2. *Huertas 23*

ALCÁZAR DE SAN JUAN

Victoriano de la Torre.

COSECHERO Y ALMACENISTA DE VINOS FINOS

Especialidad en aguardientes dulces y secos.

Málaga.—Madeira y Oporto blanco.

Cognacs extra.—Moscateles.

Solera San Joaquín.

JEREZ DE LA FRONTERA